

**Contraloría General**

Nombre del Sistema.	Sistema de Información de Quejas, Denuncias y Responsabilidades (SIQDYR).
Área responsable en la que se encuentra el sistema.	Contraloría General.
Datos del responsable del sistema (nombre, cargo, domicilio, teléfono y correo electrónico)	Lic. Juan Adrián Puig Márquez, Director de Investigación y Responsabilidades Administrativas.  Periférico Sur 4124, 3er. Piso, Col. Exhacienda de Anzaldo, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México.  01 (55) 57-28-26-73 IP. 372667  <a href="mailto:juanadrian.puig@ine.mx">juanadrian.puig@ine.mx</a>
Finalidad del sistema.	Automatizar las actividades relativas al registro, control y seguimiento de quejas y denuncias, así como la sustanciación de los expedientes de responsabilidades administrativas.
Datos personales que obran en el sistema.	Nombres y domicilios particulares del quejoso y/o servidor público presunto responsable.
Uso de los datos.	Registro y seguimiento en línea de las etapas del proceso de quejas y denuncias y de los asuntos de responsabilidades administrativas.
Cobertura.	Servidores del Instituto Nacional Electoral.
Fecha de creación del sistema.	1 de enero de 2012.
Normatividad aplicable al sistema.	Artículos 478 al 493 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 82 apartado 1. incisos s), u) e y) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; y Cuadragésimo Cuarto, inciso b) del Acuerdo 01/2015, Acuerdo del Contralor General de Instituto Nacional Electoral, por el que se expide el Estatuto Orgánico que regula su Autonomía Técnica y de Gestión

### Contraloría General

	Constitucional".
Fecha de la última actualización de la cédula.	Julio 2016